

Cierre de la ejecución de 2023 alcanza 100,0% en el segundo año de la administración del Presidente Gabriel Boric

- *En un año donde los ingresos registraron una disminución real de 12,5%, debido a la menor recaudación de ingresos tributarios netos, las finanzas públicas hicieron frente a las presiones por mayor gasto, principalmente en materia de emergencias derivadas de incendios e inundaciones.*
- *El cierre del año fiscal contó con un desempeño del gasto alineado con el gasto proyectado en el Informe de Finanzas Públicas que acompañó a la Ley de Presupuestos de 2023.*
- *El nivel de deuda bruta como porcentaje del PIB resultó menor al proyectado cuando comenzó la administración: 39,7% frente al 41,6% del PIB estimado a inicios de 2022.*

Santiago, miércoles 31 de enero de 2024.– Este miércoles, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda publicó el Informe de Ejecución del Presupuesto Fiscal 2023. De acuerdo con dicho documento, en 2023 se ejecutó el 100,0% del gasto presupuestario, respecto de la Ley aprobada para el año, destacando la contención de las mayores presiones de gastos contempladas en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP) del tercer trimestre de 2023.

Esto, en un contexto en que los ingresos del Gobierno Central Total de 2023 tuvieron una disminución anual de 12,5% real, debido a la menor recaudación de ingresos tributarios netos, particularmente de la tributación de resto de contribuyentes, que cayó 14,3% real. De esta manera, los ingresos totales alcanzaron \$64.111.891 millones (22,9% del PIB).

En tanto, en diciembre el gasto presupuestario registró una caída de 5,6% real anual, explicado por la disminución de sus dos componentes. Por una parte, el gasto corriente presentó una contracción real de 1,8% explicado, entre otros factores, por la disminución real de 9,7% de bienes y servicios de consumo y producción que se explica por una menor ejecución en el Ministerio de Salud; mientras que, por el contrario, subsidios y donaciones presentó un crecimiento real de 2,7% debido a los gastos asociados a las emergencias, a subsidios al transporte público y por la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Por otro lado, el gasto de capital registró una disminución real anual de 15,8%, explicado por las caídas reales de 28,2% en transferencias de capital y de 4,1% en inversión.

Datos acumulados a diciembre

En 2023 se registraron ingresos en torno a 22,9% del PIB y gastos por 25,3% del PIB. Así, el balance efectivo del Gobierno Central Total acumuló un déficit efectivo de 2,4% del PIB, equivalente a \$6.718.709 Este resultado es mejor al estimado al momento de la elaboración de la Ley de Presupuestos 2023, en que se estimaba que alcanzaría un déficit de 2,7% del PIB.

El gasto del Gobierno Central Total exhibió un crecimiento de 1,0% real anual en 2023, totalizando \$70.830.600 millones (25,3% del PIB estimado para el año). Por su parte, el gasto del Gobierno Central Presupuestario también presentó un incremento real de 1,0% anual, registrando una ejecución de \$70.817.945 millones, con una tasa de avance de 100,0% respecto de la Ley de Presupuestos aprobada.



Comunicado
de Prensa

El gasto corriente presentó una tasa de avance de la Ley aprobada de 103,6% al cuarto trimestre de 2023, mostrando un incremento real de 1,6% en el monto ejecutado, donde destaca la ejecución de la partida de Interior y Seguridad Pública (3,6% real anual). En este punto, resalta especialmente la ejecución de prácticamente el 100% del Plan Nacional Contra el Crimen Organizado.

También, la ejecución de Educación a diciembre creció 5,6% real, debido al mayor gasto en distintas subvenciones escolares; en gratuidad en educación superior; y en el programa de alimentación escolar y programas de Becas de la JUNAEB.

Asimismo, la ejecución a diciembre en Trabajo y Previsión Social creció 1,0% real anual, principalmente por la implementación de la Ley N°21.419, que creó la PGU a partir de febrero de 2022, lo cual se tradujo en un mayor número de beneficiarios y en un mayor monto del beneficio respecto al Pilar Solidario.

Finalmente, el nivel de deuda bruta como porcentaje del PIB resultó menor al proyectado al comienzo de la presente administración, a inicios de 2022: 39,7% frente al 41,6% del PIB.

